CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL– ART. 523

FORMULARIO Nº.....

FECHA 08/08/2024

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA Nº — TOMO: — FOLIO Nº 08 AÑO: 2017

FECHA: 21/09/17 OFICINA SECCIONAL Nº 2213

LOCALIDAD: Aristóbulo del Valle

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Sergio Victor

APELLIDO: Neuendorf

D.N.I. Nº 29.597.226

DOMICILIO: Santa Fe 421 Bº Norte - A. del Valle

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Dolores Milagro

APELLIDO: Cholaniuk

D.N.I. Nº 39.526.288

DOMICILIO: Barrio 10 Viv. Casa 10 Km 8 - A. del Valle

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....

E-Por Mutuo Acuerdo:.....

F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber: Neuendorf Sergio Victor .....Notificándose fehacientemente a la otra parte mediante: Carta Documento. .....

G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de fecha:...../...../.....

Neuendorf Sergio Victor

CONVIVIENTE

CONVIVIENTE

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ARISTOBULO DEL VALLE

ARTURO PRIGLA SALOME
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

008

En A. del Valle

República Argentina, siendo las 7 horas del día 21 de Setiembre de 2017, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:

Sergio Víctor NEUENDORF

D.N.I. Nº 39.597226 nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle edad 35 años, profesión Empleado de Comercio estado civil Soltero domiciliado en Bº 10 Viv. Mz 375 C 10 Km 8

Hijo de Víctor German NEUENDORF nacionalidad Argentino y de Maria BUSCHMANN nacionalidad Argentina

Dolores Milagro CHOLAWIUK

D.N.I. Nº 39.526288 nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle edad 21 años, profesión Empleada de Comercio estado civil Soltera domiciliado en Bº 10 Viv. Mz 375 C 10 Km 8

Hijo de Basilio Martin CHOLAWIUK nacionalidad Argentino y de Margarita Correa Torres nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los **Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación** y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Mercedes Fabian DE MATTOS D.N.I. Nº 37.116.750 Edad 24 años. Estado civil Casado Profesión Empleado Domicilio Bº Panorama A. del Valle

Marcos Daniel DE MATTOS D.N.I. Nº 40.339303 Edad 20 años. Estado civil Soltero Profesión Empleado Domicilio Bº Panorama A. del Valle

Los convivientes no optan por un pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo los convivientes y testigos mencionados.

ASOCIACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
ARISTOBULO DEL VALLE

RAMONA MELO
Jefa
Registro Provincial de las Personas

47154069

Correo Argentino

A.R. - CARTA DOCUMENTO

CÓDIGO DE CLIENTE

REMITENTE: Neuendorf, Sergio Victor

N° A.R. (Troquel T&T)

DOMICILIO: Santa Fé 421

CÓDIGO POSTAL: 3364 | LOCALIDAD: Aristóbulo del Valle | PROVINCIA: Misiones

SELLO OFICINA ORIGEN

DESTINATARIO: Cholaniuk, Dolores Milagros

DOMICILIO: Barrio 10 viv. Casa 10 Km. 8

CÓDIGO POSTAL: 3364 | LOCALIDAD: A. del Valle | PROVINCIA: Misiones

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA

HORA

FIRMA DEL DESTINATARIO

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO

SELLO OFICINA DESTINO

Correo Argentino

CARTA DOCUMENTO

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

REMITENTE: Neuendorf, Sergio Victor

DOMICILIO: Santa Fé 421

CÓDIGO POSTAL: 3364 | LOCALIDAD: Aristóbulo del Valle | PROVINCIA: Misiones.

DESTINATARIO: Cholaniuk, Dolores Milagros

DOMICILIO: Barrio 10 viv. Casa 10 Km. 8

CÓDIGO POSTAL: 3364 | LOCALIDAD: A. del Valle | PROVINCIA: Misiones

Notifico Cese de Unión Convivencial

Neuendorf sergio Victor
29 5 97226

Doble por aquí

Doble por aquí

CORREO ARGENTINO
7 AGO 2024
NIS N0006
N°3124ZMA - A. DEL VALLE/MISIONES

CD929154498

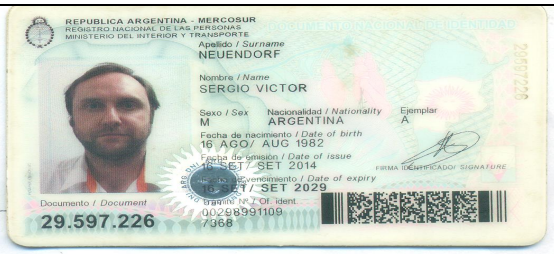

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

29597226

Apellido / *Surname*
NEUENDORF

Nombre / *Name*
SERGIO VICTOR

Sexo / *Sex*
M

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
16 AGO/ AUG 1982

Fecha de emisión / *Date of issue*
16 SET/ SET 2014

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
16 SET/ SET 2029

FIRMA IDENTIFICADO/ *SIGNATURE*

Documento / *Document*
29.597.226

Trámite Nº / *Of. ident.*
00298991109
7968

DOMICILIO: SANTA FE 421 B NORTE - ARISTÓBULO DEL VALLE - CAINGUAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES
Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior y Transporte
CUIL: 20-29597226-3
PULGAR
IDARG29597226<4<<<<<<<<<<<<<<<
8208167M2909163ARG<<<<<<<<<<<8
NEUENDORF<<SERGIO<VICTOR<<<<<<

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Operación	2364536
Fecha	06-08-2024
Tarjeta	MASTERCARD DEBITO
Hora	11:52
Autorización	270597
N° de tarjeta	XXXX XXXX XXXX 3000
Descripción	CESE DE UNIONES CONVIVENCIALE
Cuotas	1
TOTAL	**$4,500.00**

NO VÁLIDO COMO FACTURA

Un servicio de **helipagos**

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

"2024 "año de la digitalización y simplificación administrativa, de las Start ups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital, y la salud mental".

Posadas, ----------

SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Visto el ""EXPTE Nro. 2617 -A-24-"NEUENDORF SERGIO VICTOR S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE NEUENDORF SERGIO VICTOR C/ CHOLANIUK DOLORES MILAGRO"

A fs. 01 y 02 la Sr. NEUENDORF SERGIO VICTOR DNI N° 29.597.226 solicitando el cese de la unión convivencial por "voluntad unilateral de uno de los convivientes" de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. "f" del CC y C de la Nación);

A fs. 03 acompaña 1) Acta de unión con vivencial obrante a fs. 03 inscripta como Acta N° 142 -Tomo: 2°, Folio: 092-, Año 2019; en Oficina de Posadas - Mnes;

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc "f" del Codigo Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prial. de las Personas

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas, 12 de Agosto de 2024.-

DISPOSICION Nro. 1876/2024.-

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE Nro. 2617 -A-24-"NEUENDORF SERGIO VICTOR S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE NEUENDORF SERGIO VICTOR C/ CHOLANIUK DOLORES MILAGRO": Y:

CONSIDERANDO:

Que, se presenta a fs. 01 y 02 el **Sr. NEUENDORF SERGIO VICTOR DNI N° 29.597.226** solicitando el cese de la unión convivencial por "voluntad unilateral de uno de los convivientes" de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. "f" del CC y C de la Nación;

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjunta fotocopias certificadas de: 1) cese de la Unión unión convivencial N° -, Tomo-- Folio N° 008- Año 2017 inscripta en fecha 21 de Septiembre de 2017 en Oficina del RPP Delegación Aristóbulo del Valle-Misiones 2) Formulario de Solicitud de Cese de Unión Convivencial 3) Carta Documento dirigida a la de Sra. DOLORES MILAGRO CHOLANIUK DNI N° 39.526.288.-, notificando fehacientemente su voluntad unilateral de cese de la unión;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc "f" del Código Civil y comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:
LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: **REGISTRESE** el cese de la Unión Convivencial inscripta en Acta de unión convivencial -, Tomo-- Folio N° 008- Año 2017 inscripta en fecha 21 de Septiembre de 2017 en Oficina del RPP Delegación Aristóbulo del Valle-Misiones - a nombre del **Sr. NEUENDORF SERGIO VICTOR DNI N° 29.597.226 con la Sra. CHOLANIUK DOLORES MILAGRO DNI N° 39.526.288.**-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Aristóbulo del Valle – Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

<u>ARTICULO 3</u>: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.08.12 10:48:51 -03'00'

Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

NEUENDORF Sergio Víctor
CHOLANIUK Dolores Filagio

Pasa al Folio Nº 104

008

En A. del Valle
República Argentina, siendo las 7 horas del día 21 de Setiembre de 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:
Sergio Víctor NEUENDORF

D.N.I. Nº 29.597.226 nacionalidad Argentino nacido en A. del Valle
edad 35 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil Soltero domiciliado en B° 10 Vill. Mz 375 C 10 Kan 8
Hijo de Víctor German NEUENDORF
nacionalidad Argentino y de María BUSCHMANN
nacionalidad Argentina
Dolores Filagio CHOLANIUK

D.N.I. Nº 39.526.288 nacionalidad Argentino nacido en A. del Valle
edad 21 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil Soltera domiciliado en B° 10 Vill. Mz 375 C 10 Kan 8
Hijo de Basilio Martín CHOLANIUK
nacionalidad Argentino y de Margarita CORREA DORUD
nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los **Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación** y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Heredo Fabian DE MATTOS D.N.I. Nº 37.116.750 Edad 24 años
Estado civil Casado Profesión Empleado Domicilio B° Bancario A. del Valle
Marcos Daniel DE MATTOS D.N.I. Nº 40.339.303 Edad 20 años
Estado civil Soltero Profesión Empleado Domicilio B° Bancario A. del Valle

Los convivientes no optan por un pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo los convivientes y testigos mencionados.

ASOCIACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
ARISTOBULO DEL VALLE - MISIONES

RAMONA MELO
Jefa
Registro Provincial de las Personas

104

Viene del folio Nº 008 - Acta 008

Corresponde a la Disposición Nº 1876 /2024 de fecha 12 de Agosto de 2024, relacionado al Expte. Nº 2617-A-24, cuya parte dispositiva dice: Art 1º REGISTRESE el cese de la Unión Convivencial por "Voluntad Unilateral de uno de los convivientes", Art 523 inc "f" del Codigo Civil y Comercial de la Nación Argentina, de Don: NEUENDORF Sergio Victor DNI: 29.597.226 c/ CHOLANIUK, Dolores Milagro DNI 39.526.288 (Folio 008 Año 2017) Inscripto en R.P.P. A. del Valle of. 2213 - MISIONES - Art. 2 y 3 de forma. Firmado DRA: Paula Brigida ECHEVERRIA Directora General del R.P.P. Hay un sello A del Valle 12 de Agosto 2024.

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ARISTOBULO DEL VALLE

ANTUNEZ PRISCILA SALOME
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas